



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 20 De Miércoles, 5 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200034000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular	Marta Lucia Santos Jimenez	04/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200034000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular	Marta Lucia Santos Jimenez	04/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200033300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S. A.	Daniel Andres Pardo Gonzalez, Alejandro Castellanos	04/08/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
11001418903820200033800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Construyequipos S.A.S.	Facciamo Sas, Liana Mayerlynsgg Romero Mendez	04/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200033800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Construyequipos S.A.S.	Facciamo Sas, Liana Mayerlynsgg Romero Mendez	04/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200024100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopcredifap	Joani Mendoza Almeida	04/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200026000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopcredifap	Manuel Eissen Huaniri Cahuachi	04/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 5 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d88446b8-f0d0-4165-b243-837c2239ada0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 20 De Miércoles, 5 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200033400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Ahorro Y Crédito Pío Xii De Cocorná Ltda	Fabian Edilson Zuluaga López	04/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200033600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Fomento Y Desarrollo Milenario Fondemilcoop	Andres Elias Catalan Palomino	04/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200033600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Fomento Y Desarrollo Milenario Fondemilcoop	Andres Elias Catalan Palomino	04/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200025900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Lideres Colombia-Coopsanse En Liquidacion	Carlos Alfonso Jimenez Parra	04/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200033900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credifinanciera-Credivalores S. A.	Luisa Fernanda Soto Silva	04/08/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200033700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ena Yamile Sánchez Gutiérrez	Nelson Hernández Ahumada	04/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 5 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d88446b8-f0d0-4165-b243-837c2239ada0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 20 De Miércoles, 5 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200033700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ena Yamile Sánchez Gutiérrez	Nelson Hernández Ahumada	04/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200025400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Reantabien Ltda.	Aura Rosa Reales De Moreno, Liliana Lulieth Zuluaga Escobar	04/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200025400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Reantabien Ltda.	Aura Rosa Reales De Moreno, Liliana Lulieth Zuluaga Escobar	04/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200026900	Verbales De Minima Cuantia	R.V. Inmobiliaria Sa	Grace Oriana Quintero Martinez	04/08/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 17

En la fecha miércoles, 5 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

d88446b8-f0d0-4165-b243-837c2239ada0